En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 8:00 horas del día 06 de Marzo del año dos mil veinticuatro, en la oficina de la Comisión de Pre-Adjudicación del Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada Nº 3186 punto 6°, el Esc. Julio C. Isa y las Cras. Mónica Haydee Ortíz y Amelia Rita Rodríguez. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N°02/24, que se tramita por Expediente N°27 -Año 2024- caratulado: "Dirección de Infraestructura y Mantenimiento Edilicio S/Solicitud De Provisión - Materiales Eléctricos Para Tablero Seccional De Splits -STJ". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 17, con lo dispuesto en el art. 3° de la Resolución de Presidencia del Superior Tribunal de Justicia N° 14/24 Adm. (Página 15), invitándose a las siguientes firmas del ramo: MIGSA SA; BTN INGENIERIA SRL; INGENIERIA INTELIGENTE SRL; RMN SRL; GZ INGENIERIA Y PROYECTOS SRL; TORRES ALEJANDRA YANINA; OIMA SRL Y MAINUMBY SRL; obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 61 y 61 vta., cotización de las siguientes firmas, SOBRE N°1: Corresponde a la firma GZ INGENIERIA Y PROYECTOS SRL. SOBRE N°2: Corresponde a la firma INGENIERIA INTELIGENTE SRL. Que analizadas las mismas, esta Comisión aconseja de común acuerdo ADJUDICAR a la firma INGENIERIA INTELIGENTE SRL los ítems 01, 06, 07, 08, 09, y 10, por única oferta, por ajustarse al pliego y a lo solicitado, según surge del informe técnico obrante en página 64, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do. párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77. DESESTIMAR los ítems 02, 03, 04 y 05 por superar ampliamente el presupuesto oficial. ------No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 8:30 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba 

Cra. Mónica Haydee Ortíz

Cra. Amelia R. Rodríguez